

Los señores Agüero y Agüero protesta de la
determinación del señor Montez
de no haber lugar a votación por
que era la manera de llevar la
prescripción legal y se aprueba
o se aprueba lo que se declara
del día de setiembre adhiriéndose
a lo dicho por el señor Agüero y
los Concejal, D. Ignacio de Tudá, D.
Hernando y D. Juan López

Caracas a otras acciones. u acord
do por el Ayuntamiento que la
felicidad de nuestro Patronos
Fray y parecidos u verificarse
el día del próximo Octubre
curaron a que siendo la feria
de la Ciudad de Caracas el día
27 y 28, a lo que concurren con
la mayor parte del vecindario
no podrán hacerse causas de
nada y licencias de especie esta
fiestas. en el día de San Miguel.
en que viene de continúo. estan
do en virtud conforme el Sr
Cura Parroco.

El acuerdo nombra Comisiona
do para la entrega siguiente en
la Capital al Secretario de esta
Municipalidad D. Pedro
Terrero, con la facultad de
poder sustituir este cargo por
persona entendida y de confianza
también el acuerdo que se refiri
erá en esta ^{pa} al Ayuntamiento
el igual número de mayores con
tribuyentes para el Mes de
de los comentes a fin de acordar

